



Podemos por
el Progreso
del Perú 

Plan de Gobierno Municipal 2019-2022

REGIÓN

HUÁNUCO

RODOLFO ESPINOZA
GOBERNADOR REGIONAL

Juntos Si Podemos

PRESENTACION.- el Plan de Gobierno Región de Huánuco correspondiente al periodo 2019 – 2022 de nuestro partido Político PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERU el cual es de alcance nacional el cual está constituido de acuerdo a la Constitución Política del Perú, a la Ley N° 28094 Ley de Organizaciones Políticas y demás Leyes de la Republica así mismo podrá identificarse solo con las siglas PP Podemos y Podemos Perú.

El presente Plan de Gobierno Regional de Huánuco es el resultado de un exhaustivo trabajo en función a los diagnósticos que se ha efectuado durante el año 2018 en base a nuestra problemática Económica social, y nuestras necesidades de infraestructura tomando en cuenta los factores de medios ambientales, directrices que nos permite el desarrollo de nuestra Región de Huánuco.

A puertas del bicentenario de la independencia nacional – a celebrarse el 2021, es de suma importancia que los actores de la Región Huánuco se planteen retos que orienten sus decisiones y sirvan de referencia para actuar de manera coordinada y conjunta a fin de que, en el 2021 realmente se haya promovido un cambio importante en el bienestar de la población de Huánuco; en esta perspectiva y, con voluntad y ganas de lograr los objetivos y metas propuestos, es necesario establecer estrategias y políticas regionales, en concordancia con las nacionales, que sean las directrices que normen las actuaciones de los actores públicos y privados de Huánuco, a continuación mostramos algunas de ellas:

- Institucionalizar el uso de planes de ordenamiento territorial como parte de la gestión de los gobiernos local y regional.
- Promover metodologías pedagógicas exitosas que garanticen aprendizajes de calidad, útiles y pertinentes al desarrollo regional, con énfasis en el nivel inicial y primario.
- Promover la cobertura equitativa a los servicios de salud con énfasis en las zonas de desarrollo priorizadas.
- Promover la prestación equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento con la participación activa de los gobiernos locales.
- Promover contratos de concesión y/o proyectos, con la participación del sector privado, para ampliar la frontera agrícola, energética y vial, incorporando un componente que implique la participación de las comunidades del ámbito respectivo de influencia en su mantenimiento y sostenibilidad, vía promoción de empresas comunales proveedoras de bienes y servicios, mano de obra, etc.
- Promover la generación de valor agregado y la seguridad alimentaria de la población sobre la base del aprovechamiento del potencial agrícola, ganadero y forestal de sierra y costa.
- Promover la generación de valor agregado sobre la base de los recursos mineros y de hidrocarburos.
- Practicar y fomentar la gobernabilidad en la región Huánuco

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- La reconstrucción social, política, educativa, económica y cultural de nuestra Región de Huánuco.
- Promover una política justa, igualitaria, democrática y moderno derivado de la voluntad del pueblo y para servir al pueblo.
- Construir y fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente y a nuestros recursos naturales renovables y no renovables.
- Luchar por la igualdad de género, desterrar la discriminación, buscar la igualdad de oportunidades sin distinción de raza, religión, sexo, edad, cultura, etc.
- Formación de líderes con valores éticos fundamentales que fomenten la meritocracia y que lucha contra la corrupción.
- Búsqueda de justicia real, para todos sin distinción ni discriminación, con instituciones sólidas y con funcionarios solventes moralmente.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Ser una región integrada, inclusiva y competitiva, con una economía creciente, logrando una inversión pública y privada a gran escala; promoviendo la calidad de vida de los ciudadanos y el respeto por la interculturalidad, teniendo como pilar la universalización de los servicios de salud y educación de calidad y practicando las buenas prácticas de la gestión pública moderna y participativa.

III. MISIÓN

Desarrollar la actividad agropecuaria tecnificada con información de mercado y fortalecer una educación y salud de calidad en la región.

IV. DESCRIPCIÓN TERRITORIAL

1. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCOⁱ

El Ámbito Territorial Huánuco se localiza en la parte andino amazónica central del país. Comprende territorio andino desde la región quechua hasta la región puna o jalca, la selva alta o Rupa Rupa y selva baja u Omagua. Abarca una superficie de 36,848 Km² (2.87% respecto al Total Nacional), con una población de 860,537 habitantes, siendo la población urbana igual a 332,012 hab. (38.58% del total departamental) y rural 528,525 hab. (61.42% del total departamental).

Limita al norte con La Libertad, San Martín y Loreto, al sur con Pasco, al este con Ucayali y al oeste con Ancash y Lima. Así mismo, está dividido en 11 provincias y 84 distritos distribuidos de la siguiente manera:



1.1. CONDICIONES GEOGRÁFICAS

Contiene dos regiones naturales: 1) La sierra con una extensión de aproximadamente 15,506.03 Km² y 2) La zona ceja selva y selva con aproximadamente 23,337.79 Km²; comprendiendo siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), cubierto en 64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de pie de montes y 8.33% de planicies.

Si nos referimos a las tres regiones naturales: Costa, Sierra y Selva, el territorio se constituye por un 61% de superficie territorial Selva y un 39% de Sierra. Ha sido ampliamente disectado (hundido y profundizado) por procesos orogénicos relacionados estrechamente al levantamiento andino, así Huánuco contiene en su interior las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú; la occidental, la central y la oriental. Estas cadenas se han originado tanto por el levantamiento andino como por el tallado que en millones de años han realizado los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea, ríos que discurren casi paralelamente de sur a norte y que ayudan a configurar el territorio huanuqueño, generando tres grandes conjuntos espaciales: la cuenca del Marañón, cuenca del Huallaga y cuenca del Pachitea.

1.1.1. CUENCA DEL MARAÑÓN

La cuenca del Marañón que se origina en el nevado de Yerupajá a 5,800 msnm. Está conformada por 27 ríos y 197 lagunas. Está ubicada en la parte occidental del departamento, formado en su mayoría por elevaciones andinas. Esta marcado a partir de la unión de los ríos Nupe y Lauricocha. Cuenta con seis provincias y 41 distritos, en una

extensión aproximada de 8,216.73 km² y una población de 200,439 habitantes, presentando una densidad poblacional de 24.4 habitantes/km². Está dedicada en su gran mayoría a las actividades agrícolas y ganaderas (61.58%) como primera alternativa. Mientras que un 38.42% se dedica al comercio y otros servicios. Las vías existentes interconectan a las capitales provinciales Jesús, Chavinillo, La Unión, Llata y Huacaybamba. La provincia de Marañón se conecta con el departamento de Ancash y la sierra de La Libertad.

El clima es frígido con temperaturas entre 8° y 10° C con precipitaciones entre 400 y 800 mm/año. Por encima de los 3,500 msnm. El clima es muy frígido, su temperatura oscila entre 4° y 6° C, con precipitaciones entre 900 y 1,000 mm/año. Las temperaturas máximas en verano llegan a 25° C. La época de lluvias se presenta con mayor intensidad durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, alcanzando precipitaciones pluviales entre 1,000 y 1,800 mm.

El primer espacio, se encuentra constituido por el flanco occidental de los andes, alcanzando alturas impresionantes en la zona del Huayhuash (límite natural con el departamento de Ancash), las regiones naturales de puna y suni, abarcan la mayor parte de los territorios de las provincias de Lauricocha y Dos de Mayo; el segundo espacio es el valle interandino que agrupa a las regiones naturales suni, quechua, yunga fluvial, este macro espacio presenta mayor ocupación poblacional y el desarrollo de actividades económicas.

1.1.2. CUENCA DEL HUALLAGA

La Cuenca del Alto Huallaga, ubicada en la parte central del Departamento, se genera en el Departamento de Pasco, al Sur de la Cordillera Rauna, en la laguna de Huascococha, y tiene como principal elemento al río Huallaga, que llega a ser el afluente de mayor importancia. Esta cuenca presenta características respectivas a las regiones naturales comprendidas entre zonas andinas y la selva alta. . Se identifican en ésta cuenca dos espacios diferenciados: 1) En Huánuco forma un importante valle interandino entre las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea y 2) luego de cruzar el relieve de Carpish ya en la Selva Alta, forma el valle del Alto Huallaga.

Presenta dos conjuntos espaciales diferenciados: el valle interandino y la selva alta; con clima variado; en la zona andina de los 2,500 a 3,500 m.s.n.m. Es frígido y muy frígido, con temperaturas entre 8° y 10°C y 4° y 6°C y precipitaciones entre 500 y 1,500 mm/año. En el Valle del Huallaga las temperaturas máximas en verano llegan a 28°C. En las épocas de lluvia (meses de Febrero, Marzo y Abril), alcanza

precipitaciones pluviales entre 800 y 1,700 mm/año. La variación térmica es elevada que alcanza como máximo 38°C y mínimo de 17°C. En la selva alta la precipitación pluvial está por encima de los 2,500 mm/año, la variación térmica es elevada que alcanza como máximo 38°C y mínimo de 17°C, lo que se traduce en ciclos climáticos más acentuados, la combinación de calor y lluvias extremos dan como resultado índices de humedad relativa cercanos al 90% que disminuyen a medida que desciende la altura.

La topografía está definida por el tallado (proceso orogénico) que ha producido el río Huallaga, la primera zona, se encuentra constituido por la puna que integran el flanco occidental de los andes, abarcando territorios altos de las provincias de Ambo y parte de Huánuco; con formaciones de mesetas, cañones y pendientes accidentadas entre el tramo de San Rafael y Ambo, mientras que la segunda zona, el valle aluvial se inicia en Ambo hasta Acomayo – Puente Rancho (capital de Chinchao), en el que se cuenta con áreas cultivables, más al nororiente tenemos la tercera zona, con el relieve de Carpish que se constituye como un límite natural, alcanzando una altitud de 3,500 m.s.n.m. esta selva alta presenta relieves muy ondulados y valles montañosos dando lugar al Parque Natural de Tingo María.

1.1.3. CUENCA DEL PACHITEA

La cuenca de Pachitea se encuentra ubicada en la parte oriental del departamento comprendido por la provincia de Puerto Inca, con sus 05 distritos; este territorio genera el Área de Desarrollo VII. En su totalidad, está compuesto por la llanura amazónica y cuenta con gran potencial forestal y tiene una superficie total de 9,913.94 Km².

Esta área está articulada con mayor dinamismo con los departamentos de Ucayali y Pasco, y en menor medida con las demás provincias del departamento. Cuenta con población de 31,032 habitantes y una densidad de 3 hab. /Km². La Cuenca del río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, formando parte de la cuenca del río Ucayali; conformada por 27 ríos y algunas lagunas, cinco de ellas de significativo tamaño.

El clima es propio de la sub región de selva baja; con intensos días de calor que en promedio fluctúan entre los 20°C y 38°C de temporadas (entre octubre a junio), lluvias impresionantes con indicadores por encima de los 2,800 mm/año. La combinación de calor y lluvias extremos dan como resultado índices de humedad relativa cercanos al 99%.

La topografía de este sub espacio por un lado presenta valles amazónicos disectados por el río Pachitea y sus afluentes, por otro lado presenta relieves montañosos, (entre el límite con la provincia de Pachitea), impenetrables, los que se constituyen como las principales limitantes para la articulación física con el departamento.

Por su gran diversidad e historia es parte de un espacio territorial socioeconómico de ubicación estratégica de integración macro regional, importante en el espacio territorial nacional.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

Describe las estructuras actuales que forman parte del territorio, en base a seis sistemas territoriales. Estos seis sistemas, interactúan en el territorio y configuran un modelo actual que se describe a continuación:

El Sistema poblacional del Territorio Huánuco, está conformada por una ciudad categorizada como Ciudad Mayor (Huánuco), con relativo nivel de equipamiento urbano que cumple la función de centro administrativo regional; una ciudad intermedia (Tingo María) que cumple el rol de centro administrativo local. De igual manera, el territorio presenta una (01) Ciudad Menor Principal, dos (02) Ciudades Menores, cuatro (04) Villas, treinta y ocho (38) Pueblos y ciento catorce (114) Caseríos.

El mayor dinamismo e interacción al interior del territorio, se presenta en el eje Ambo, Huánuco, Tingo María y Aucayacu, que se evidencia en el flujo de pasajeros y carga, en segundo lugar de importancia se encuentra el eje Huánuco - La Unión -Llata, le sigue en orden de importancia el eje Huánuco -Margos- Jesús. Otros ejes de menor importancia son Paraiso – Huacrachuco; LLata – Tantamayo – Huacaybamba y Puerto Inca – Puerto Súngaro - Yuyapichis, son las zonas de débil articulación al interior del departamento, pero tienen gran dinamismo con la Libertad, Ancash, Ucayali y Pasco.

La Cordillera Azul, la Cordillera del Huayhuash y la Reserva Comunal El Sira, son las áreas naturales protegidas que abarcan el territorio y se caracterizan por su gran biodiversidad, pero también son las áreas más frágiles y amenazadas. Respecto a los grandes problemas ambientales en Huánuco, se evidencia la contaminación de las aguas de los ríos, generada por el arrojamiento de basura y no tratamiento de sus aguas, un problema aún incipiente, pero con fuerte expansión, es la explotación minera (aurífera). El aprovechamiento del recurso forestal sin reposición, es un problema progresivo, que implica la extinción de especies nativas. La disminución de vegetación arbórea y arbustiva influye notablemente en la disminución del volumen de agua disponible en la zona; siendo difícil regar, y contribuye a la aceleración de procesos erosivos de los suelos, de la flora y fauna y consecuentemente a los cambios climáticos. A ello, se suma las prácticas ancestrales como la quema de pastos naturales, que provoca la desaparición gradual de la flora y fauna silvestre, y pérdida de zonas con potencial ganadero.

Huánuco cuenta con mayor potencial agrícola, ganadero y forestal, sumándose a este el potencial agroindustrial, comercial, de servicios y minería que presenta.

Su economía está basada en el desarrollo de la agricultura, aunque con un incipiente apoyo técnico y/o fortalecimiento de capacidades. Los productos agrícolas que prevalecen en el territorio son papa nativa y quinua en sierra, cacao y café en selva. La yuca, plátano, trigo, olluco, arveja grano verde, alfalfa y regrass, también son productos con mayor volumen de producción.

Los Corredores Logísticos CL que recorren el Departamento, 1) CL N°03: Lima, La Oroya, Huánuco, Tingo María y Pucallpa, 2) CL N°12: Tarapoto, Aucayacu, Tocache y Tingo María, y 3) CL N°18: Chimbote, Huacrachuco y Tocache.

A pesar de la gran diversidad de áreas turísticas, el turismo en Huánuco aún es incipiente. Los principales circuitos turísticos se encuentran en la Provincia de Leoncio Prado, Dos de Mayo, Huamalíes, Lauricocha y Huánuco.

El sistema vial de Huánuco está compuesta por 882.74 Km de Red Vial Nacional; 691.81 Km de Red Vial Departamental; 2,608.24 Km de Red Vial Vecinal Registrada y 3,056.73 Km de Red Vial Vecinal No Registrada.

El principal medio de transporte es el terrestre y tiene como eje principal la Carretera Central y ejes secundarios a los que parten de ella, el segundo medio de transporte es el fluvial que utiliza las chatas, peque peques y canoas como embarcaciones, en la zona de selva baja y utiliza los ríos Huallaga, Pachitea y sus afluentes, el tercer medio de transporte es el aéreo que utiliza los aeropuertos de Huánuco “Alfárez FAP. David Figueroa Fernandini” y el de Tingo María; y aeródromosⁱ

Existen 303 Establecimientos de Salud EE.SS.ⁱ, de los cuales se tiene 2 hospitales, 245 Puestos de Salud, 54 Centros de Salud, 1 Centro Médico especializado y 1 Centro de atención Pre hospitalaria, asimismo, se cuenta con 2,592 Centros Educativos CC.EE.ⁱ, de los cuales 2,227 se encuentran en mal estado, sus techos y paredes presentan filtraciones o grietas. Tanto los EE.SS. como los CC.EE., no cuentan con acceso a internet de banda ancha.

Respecto a la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento, el 61.4%ⁱ de la población tiene acceso a agua potable (entubada), de este porcentaje sólo el 43.1%⁵ de la población rural tiene acceso a este servicio, no obstante la cobertura de agua segura en el territorio es muy bajo (3%). Los más elevados niveles de Infecciones respiratorias agudas IRAS, Enfermedades Diarreicas Agudas EDAS y Desnutrición Crónica DC prevalecen en 29 Distritosⁱ.

De igual manera, Huánuco se caracteriza por su variedad de climas, cuenta con una gran diversidad de recursos hídricos (ríos, riachuelos, lagos y lagunas), suelos (aptas para pastos, cultivosⁱ y producción forestal, bosques, pedregales y zonas de protección), y recursos patrimoniales (atractivos turísticos arqueológicos, naturales y folklóricos).

3. PRINCIPALES PROBLEMAS Y SOLUCIONES

<u>1.-Dimensión Social</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Bajo porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria de las I.E. públicas que entiende lo que lee y resuelve problemas matemáticos	Incrementar el porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria de las I.E. públicas que entiende lo que lee y resuelve problemas matemáticos	Incrementar el nivel de comprensión lectora de 31.9% a 45.32% (promedio nacional) y en lógico matemático de 28.3% a 35.54% (promedio nacional) (Fuente: MINEDU resultados ECE 2016 – Equipo Técnico)
2. Pocas II EE del nivel primario y secundario con acceso a internet. en la parte administrativa y en aulas que equipadas con computadoras.	Ampliar la cobertura de acceso a internet de las II EE de Educación Primaria y Secundaria; en la gestión administrativa y en aulas implementadas con computadoras primordialmente.	Ampliar el acceso a internet las II EE del nivel primario de 23.3% a 50% y el nivel secundario de 58.8% a 80%. Priorizando las aulas implementadas con computadoras. (Fuente: MINEDU, ESCALE 2017 – equipo Técnico).
3. El 29,7% de la infraestructura educativa requiere sustitución y el 53.2% requiere mantenimiento.	Construir más infraestructuras educativas para cubrir la brecha y dotar de presupuesto para el mantenimiento de las II EE que lo necesitan.	Construir 20% de Infraestructura educativa por sustitución y realizar el 40% de mantenimiento de las II EE que lo requieran para reducir la brecha. (Fuente: Boletín Estadístico 2017, GOREHCO, Elaborado: U.E. SGPEE – Equipo Técnico).
4. Alta tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	Disminuir la tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	Disminuir la tasa de mortalidad infantil de 21/1000 a 15/1000 (promedio nacional) (Fuente: MINSa 2016 - Equipo Técnico)

5. Alta tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Disminución de la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Disminuir la tasa de desnutrición crónica de 22.5% a 13% (promedio nacional) (Fuente: SIEN, OMS, DIRESA año 2016 - Equipo Técnico)
6. Limitada población con acceso al servicio de agua mediante red pública	Incrementar la población con acceso al servicio de agua mediante red pública	Incrementar la población de 72.9% a 90% de acceso al agua. (Fuente: INEI – ENDES 2016 - Equipo Técnico)
7. Alta tasa de delitos registrados por cada 1000 habitantes	Disminuir la tasa de delitos registrados por cada 1000 habitantes	De 6.47 a 4.0 por cada 1000 habitantes (Fuente: PDRC 2016 - 2021 - Equipo Técnico)
<u>2.-Dimensión Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Pocos recursos turísticos inventariados que no han sido intervenidos por el Estado.	Incrementar la intervención en recursos turísticos inventariados	Poner en valor el 50% de los recursos turísticos inventariados.
2. Líneas Artesanales Departamentales que no han sido intervenidas	Intervenir en líneas artesanales con potencial exportador	Intervenir cinco líneas artesanales que presente ventajas comparativas y competitivas para la exportación.
3. Pocas hectáreas de cultivo con riego	Incrementar las hectáreas de cultivo con riego	Incrementar al 60% las áreas de cultivo con riego.
4. Limitada información de mercados y precios de los productos agrícolas	Proveer de información oportuna y exacta de precios y mercados de los productos agrícolas	Proveer información al 90% de los productores agropecuarios de la región
5. Industria		
5.1. Baja contribución del subsector manufactura en el Producto Bruto Interno Regional	Incremento de la contribución subsector manufactura en el Producto Bruto Interno Regional	Incremento de 7.4% a 15% Fuente: INEI 2014 - Equipo Técnico
6. Empleo		
6.1. Bajo porcentaje de Población Económicamente	Incrementar el porcentaje de Población Económicamente Activa	Incremento de 32% a 50%

Activa (PEA) con empleo adecuado.	(PEA) con empleo adecuado.	Fuente: INEI 2013 - Equipo Técnico
7. Competitividad		
7.1 Bajo nivel de competitividad	Incremento del nivel de competitividad	Incrementar de 3.5 a 4.6 (Promedio nacional) (Fuente: IPE 2017 - Equipo Técnico)
8. Infraestructura Económica		
8.1. Vial		
8.1.1. vías departamentales afirmadas en mal estado de conservación	Mejoramiento de vías departamentales a nivel de asfaltadas en buen estado	De 0% a 95% de vías departamentales asfaltadas en buen estado (Fuente: Plan Vial Departamental 2006-2015 - Equipo Técnico)
8.2. Electrificación		
8.2.1. Limitada población con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública.	Incrementar la población con acceso al servicio de agua mediante red pública	Incrementar la población de 84% a 90% de acceso a energía eléctrica. (Fuente: INEI – ENDES 2016 - Equipo Técnico)
8.2.2.		
3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Contaminación de sistemas ecológicos, (río, bosques, suelos y aire) por falta de sistema de tratamiento de aguas servidas.	Construcción de plantas de tratamiento en las principales provincias de Huánuco y soluciones económicas autosustentables en los distritos de la región, para evitar la contaminación de los Ríos debido al desemboque de las aguas servidas no tratadas.	Reducir el porcentaje de contaminación a los Ríos y medioambiente 60%.
2. Carencia de uso racional de los recursos naturales, generando insostenibilidad económica, ambiental y social.	Promover el desarrollo armónico con la naturaleza y el uso racional de los recursos naturales, generando una sostenibilidad económica, ambiental y social.	Desarrollo armónico con la naturaleza y actividad forestal permanente en toda la región 90%.

3. Desabastecimiento de agua para riego en las zonas rurales. Generando baja producción de los sembríos. Escasez de agua potable y/o tratada en las zonas urbanas y rurales de toda la región Huánuco	Dialogo y acción, entre los principales actores (comunidades, autoridades y empresas) logrando definir la mejor forma para sembrar y cosechar agua.	Distribución del agua para consumo y sembríos de manera equitativa a nivel regional
4. Déficit ordenamiento y zonificación territorial en el área urbana y rural de toda la región Huánuco	Realizar el Ordenamiento territorial y zonificación territorial a nivel regional, donde permita aprovechar los diferentes recursos naturales de manera sustentable, con la asistencia técnica de las universidades y colegios profesionales.	Región desarrollada, planificada y ordenada a en la zona rural y urbana

4.-Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Débil eficacia del gasto presupuestal del Gobierno Regional	Fortalecer la eficacia del gasto presupuestal del Gobierno Regional	Incrementar de 71% a 99% del gasto presupuestal.
2. Centralización de los procesos administrativos y financieros en la sede central	Descentralizar administrativamente y financieramente las direcciones subregionales.	Fortalecer las diez (10) direcciones subregionales a fin de convertirlas paulatinamente en unidades ejecutoras.
3. Lucha Anticorrupción, en Huánuco existen 434 funcionarios imputados por el delito de corrupción de funcionarios; ubicándose en el puesto 24 en la estadística de procesos de corrupción y a nivel nacional se registraron 27020 funcionarios denunciados por corrupción (fuente: Corte Superior de Justicia de Huánuco). Por otro lado la ONG peruana PROETICA el 22 de febrero del 2018, nos corrobora que entre	En concordancia con la Política Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción (DS. N° 044-2018-PCM). Mejorar el mecanismo de rendición de cuentas y el mejorar el mecanismo de Acceso a la información pública. Mejorar el sistema de monitoreo y control de obras públicas ejecutadas por empresas privadas.	Reducir el índice de corrupción en 30% del total de casos conocidos e inmersos en delitos de corrupción, estableciendo mecanismos de transparencia, información, monitoreo y control de la gestión del gobierno regional y la ejecución de obras públicas. (fuente: Corte Superior de Justicia de

los 35 miembros de la OEA nos ubicamos en el puesto 24 en nivel de corrupción, con 37 puntos sobre 100.		Huánuco,2017 Equipo Técnico)	-
---	--	---------------------------------	---

V. PROPUESTAS DE GOBIERNO

1.-Dimensión Social		
Políticas de Gobierno	Acciones Estratégicas	Fuente de financiamiento
1. Brindar servicios de educación con calidad y acceso universal	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructura educativa de nivel básico regular. • Implementación de un programa regional de capacitación docente. • Incrementar el acceso a Internet en la EBR y por ende mejorar el acceso a las TICs. • Tecnificar y modernizar las Instituciones Tecnológicas y productivas. • Implementar un programa de capacitación y asistencia técnica para mejorar los servicios educativos en la EBR y Técnicos Productivos de la región. • Crear un programa de Incentivos económicos para los maestros y estudiantes más destacados que contribuyen con el desarrollo de la Región. • Trabajar concertadamente con todas las autoridades y la participación de la sociedad civil de nuestra Región. 	GOREHCO MINEDU APP ENDEUDAMIENTO EXTERNO

<p>2. Fortalecer el sistema regional de salud con énfasis en el binomio madre - niño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud. • Implementación de un programa regional de capacitación profesional a trabajadores del sector salud. 	<p>GOREHCO MINEDU APP ENDEUDAMIENTO EXTERNO</p>
<p><u>2.-Dimensión Económica</u></p>		
<p>Políticas de Gobierno</p>	<p>Acciones Estratégicas</p>	<p>Fuente de Financiamiento</p>
<p>Brindar una oferta turística y artesanal de calidad, competitivo y sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor los recursos turísticos de la Región. • Facilitar la inversión privada y la asociatividad en el sector turístico y artesanal. • Fomentar el turismo diversificado e integral como acción económica competitiva • Promover la afluencia turística en la región, garantizando seguridad y calidez • Mejorar las capacidades de las PYMES que garantice servicios turístico y artesanal de calidad. • Impulsar la participación activa en la promoción turística y artesanal de las especialidades de turismo y afines de las universidades e institutos de la región. • Mejorar el sistema de producción, transformación y comercialización de líneas artesanales con competitividad y alto valor agregado para la exportación 	<p>MINCETUR GOREHCO COOPERACION INTERNACIONAL</p>
<p>Incrementar la producción y productividad de las unidades agrícolas de la Región optimizando el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y promover el acceso y uso eficiente del 	<p>MINCETUR GOREHCO</p>

<p>acceso a los recursos hídricos en calidad y cantidad.</p>	<p>agua de riego en la producción agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la siembra y cosecha de agua en el nacimiento de las cuencas y sub cuencas para el riego, consumo humano y actividades productivas. • Facilitar el fortalecimiento y asociatividad de los pequeños y medianos productores agrícolas. • Incentivar la producción agrícola con técnicas agroecológicas (productos orgánicos) • Impulsar el acceso del productor agrícola a los servicios financieros. • Construir lagunas artificiales para almacenar agua. 	<p>COOPERACION INTERNACIONAL</p>
<p>Accionar el desarrollo con mayores oportunidades e igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la industria en la región. • Desarrollo con gestión técnica y asesoramiento a nuevas tendencias para el desarrollo personal. 	<p>PRODUCE GOREHCO COOPERACION INTERNACIONAL</p>
<p>Intercomunicar provincias, distritos y caseríos y demás comunas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación, mejoramiento, mantenimiento y apertura de carreteras. • Mejoramiento, construcción de puertos pluviales. • Mejoramiento y ampliación de Internet con fibra óptica para la región. 	<p>MTC GOREHCO COOPERACION INTERNACIONAL</p>
<p>Llevar tecnología y desarrollo a los pueblos más recónditos del territorio a través de la electrificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura de electrificación. • Dotar con alternativas solares y eólicas inmediatas a poblaciones alejadas sin electricidad. 	<p>ENERGIA Y MINAS GOREHCO COOPERACION INTERNACIONAL</p>
<p>Generar mercados de productores y consumidores informados en la región.</p>	<p>Creación de sistemas locales y regionales de información agrícola con actualización constante y de fácil acceso</p>	<p>MINAG GOREHCO ONG</p>

Fomento de la industria manufacturera regional mediante parques industriales e incentivos tributarios.	Creación, implementación y fomento de parques industriales con enfoque local y regional para impulsar el subsector manufactura. Elaboración y ejecución de medidas para la implementación de incentivos tributarios regionales.	PRODUCE GOREHCO APP
6. Promover un empleo adecuado y digno, con igualdad de oportunidades y competitividad en el mercado regional.	Incentivar la inversión privada y dar políticas de fomento para las empresas locales y regionales emprendedoras	MTPE GOREHCO PROINVERSION
<u>3.-Dimensión Ambiental</u>		
Políticas de Gobierno	Acciones Estratégicas	Fuente de Financiamiento
Instrumentos de gestión para el logro del desarrollo sostenible de la región.	Normativas para el aprovechamiento sostenible de los RRNN y el uso racional y responsable de los no renovables, bajo criterios de mejora continua. Promover la innovación tecnológica, la investigación aplicada y el uso de tecnologías limpias.	MINAM GOREHCO COOPERACION INTERNACIONAL
Ordenamiento mediante leyes para la explotación de los recursos naturales.	Fomentar la valoración económica de los servicios ambientales que proporciona la diversidad biológica y en particular, los ecosistemas frágiles incluyendo los bosques húmedos tropicales, para la prevención y recuperación del ambiente.	MINAM GOREHCO COOPERACION INTERNACIONAL
Impulsar la conservación del agua.	Tomar acciones orientadas a evitar la contaminación ambiental de los principales cuerpos de agua. Implementar y capacitar técnicas de reusó del agua. Preservar las reservas naturales de agua y zonas de protección forestal.	

1. Reordenar la región de Huánuco a nivel rural y urbano.	Elaboración de plan de ordenamiento y zonificación territorial.	PCM GOREHCO
<u>4.-Dimensión Institucional</u>		
Políticas de Gobierno	Acciones Estratégicas	Fuente de Financiamiento
Promover un Gobierno abierto, de transparencia y de rendición de cuentas a detalle.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las Direcciones Subregionales para descentralizar la ejecución de las inversiones. • Fortalecer los órganos de control institucional. • Implementar los sistemas de control y vigilancia de las inversiones con puntos críticos de control. 	<ul style="list-style-type: none"> • GOREHCO • PCM • MEF